

El Triunfo, 27 de diciembre de 2019



SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MEGSAREAL S.A.

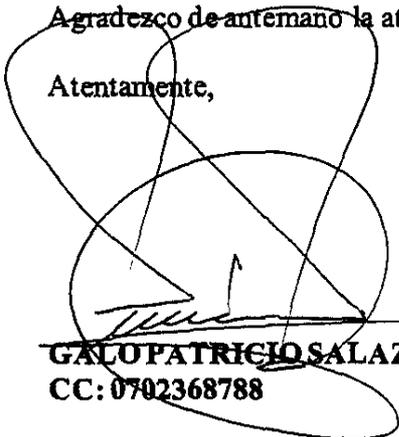
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y para los fines legales pertinentes; pongo a su conocimiento mi decisión voluntaria e irrevocable de renunciar al cargo de GERENTE GENERAL que he venido desempeñando desde el 29 de agosto de 2019, fecha en la cual se inscribió el correspondiente nombramiento en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón El Triunfo, hasta la presente fecha.

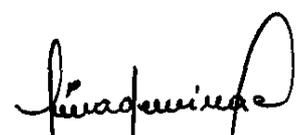
Adicionalmente, agradezco a ustedes por la oportunidad que tuve de ejercer y prestar mis funciones para dicho cargo.

Agradezco de antemano la atención que se sirvan dar a la presente.

Atentamente,

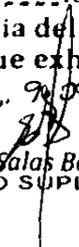

GALOPATRICIO SALAZAR CABRERA
CC: 0702368788

La presente Renuncia ha sido conocida y aceptada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de MEGSAREAL S.A. celebrada el treinta y uno de diciembre del año dos mil diecinueve, surtiendo plenos efectos desde dicha fecha, conforme lo determinado en el artículo 269 de la Ley de compañías, lo cual certifico.


ERIK VICENTE RIVADENEIRA ZAMBRANO
Presidente de la junta



DOY FE: Que la presente
de 51 fojas útiles
es fotocopia del original
que me fue exhibido
Guayaquil, 9 de Dic. 2019


Ab. Eduardo Salas Balladares
NOTARIO SUPLENTE

10/10/10

10/10/10

10/10/10



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón El Triunfo

Av. 8 de Abril y Jaime Roldós

Teléfonos: (04)2011-378

email: rp.eltriunfo.gua.z5@gmail.com

Razón de Inscripción de Repertorio:2020-54

54



0 EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL TRIUNFO, conforme a
1 solicitud del servicio Inscripciones - Mercantil con número: 2020- 54 de fecha
2 que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
3 1.- Con fecha Dos de Septiembre de Dos Mil Veinte queda inscrito el act
4 contrato RENUNCIA DE GERENTE GENERAL en el Registro de SUJETOS MERCANTILES de
5 tomo 1 de fojas 197 a 199 con el número de inscripción 46 celebrado entre:
6 ([SALAZAR CABRERA GALO PATRICIO con estado civil Casado en calidad de
7 RENUNCIANTE], [EMPRESA MEGSAREAL S.A. en calidad de COMPAÑIA]).
8 .

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de esta razón lo invalida.

El Triunfo, miércoles, 02 de septiembre de 2020

Impreso a las: 15:10:42

ICHONG

Handwritten signature of Gabriel Vargas Coello and circular stamp of the Registrador

Repertorio: 2.020 54

Ab. Gabriel Vargas Coello

Firma del Registrador (E)



DOY FE: Que la presente de - 1 - fojas útiles es fotocopia del original que me fue exhibido Guayaquil, 09. 2020

Ab. Eduardo Salas Balladares NOTARIO SUPLENTE

1000

1000

Buy

1000